MONOGRAFÍA GEOGRÁFICA SOBRE EL MACIZO DE LOS ANDES COLOMBIANOS O NUDO ANDINO, Y SOBRE EL ALTO CAQUETÁ

Por: JOAQUÍN EMILIO CARDOSO
Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 2, Volumen V
1938

INTROCUCCIÓN

Hace más de siglo y medio que impropiamente viene transmitiéndose, a través de todas las generaciones, un error cardinal de Geografía sobre los verdaderos nombres que corresponden al punto geográfico de mayor importancia y significación que existe en las cimas de los Andes colombianos, al Páramo de Las Papas y a la Laguna del Magdalena, donde tiene su origen el río de este nombre.

En aquel páramo tienen nacimiento dos arterias fluviales de mucha importancia en el país, como son los ríos Magdalena y Caquetá; tiene su origen igualmente la *Cordillera Central de los Andes*, que allí se desprende de la Oriental; concurren con sus límites dos Departamentos y una Intendencia nacional; y por último, colindan entre sí cuatro Distritos o Municipios; por consiguiente, no se debe continuar sufriendo el error que anotamos, debiendo sí hacer la mayor luz posible a su alrededor para que las futuras generaciones no tengan que desentrañarlo de épocas pretéritas. Debemos, pues, acabar desde ahora con ese injustificable error.

Para contribuir con nuestro pequeño óbolo al esclarecimiento de la verdad en cuestión de tanta trascendencia escribimos esta Monografía, ya que nuestra permanencia en aquella región y nuestra afición a esta clase de estudios nos procuraron la ocasión de hacer personalmente sobre el terreno muchas observaciones que juzgamos de alguna importancia y que dejamos a la consideración de quienes se han dedicado al estudio de la Geografía nacional.

Indiscutible es la importancia del conocimiento preciso de este punto geográfico de Colombia por ser allí donde tienen su nacimiento los dos ríos más caudalosos del país: el Magdalena y el Caquetá.

Tal importancia, unida a los indudables errores que sobre su conocimiento existen en la generalidad de los colombianos, aun cuando algunos conozcan personalmente aquel sitio, nos induce a exponer nuestras ideas sobre la Geografía física de tal lugar, aprovechando las

observaciones personales que hicimos en la región misma con motivo de la permanecía que nos facilitó allí el ejercicio de nuestra profesión de ingeniero durante largo tiempo.

Y queremos sobre todo con nuestras observaciones llamar la atención de autorizadas inteligencias acerca de la necesidad que hay de definir una vez por todas el nombre preciso del punto o sitio donde tienen su origen los dos mencionados ríos, puesto que hasta hoy son muchas las dudas que con respecto a este asunto se presentan. Muchos llaman este punto geográfico Páramo de las Papas, otros Páramo del Buey, y los moradores de la región Páramo del Letrero.

Coordenadas. — La posición astronómica de aquel lugar obtenida por las observaciones del General Mosquera está definida por 76°-20´ de longitud Occidental del meridiano de Greenwich y 1°-30'-0 de latitud norte ([1]). Su altura sobre el nivel del mar es de 3.900 m. (observación nuestra).

Pasa por este punto el camino de herradura llamado oficialmente por leyes del país y ordenanzas de los Departamentos del Huila y del Cauca "Páramo de Las Papas"; camino que pone en comunicación las Provincias del sur de cada uno de estos Departamentos, llamadas de Garzón y Caldas, respectivamente, cuyas capitales son las poblaciones de Garzón y Bolívar.

Este camino, cuyos orígenes se remontan a tiempos antes de la conquista española, es el que ha facilitado a uno que otro observador que por allí ha pasado, la oportunidad de hacer algún conocimiento de aquel sitio; pero a la vez el mismo camino por las penalidades que siempre ha ofrecido a los transeúntes es la causa de que no sea lo suficientemente conocido dicho lugar y de que se presente en nuestros días el problema de su verdadero nombre.

A mediados del siglo antepasado se pensaba ya en la construcción de este camino, por las autoridades de la Colonia, y se cuenta de la travesía que hizo a pie por improvisada brecha el ilustre Obispo de Popayán, doctor Ángel Velarde y Bustamante, quien pasó de Almaguer a San Agustín del Tolima, por la región de Las Papas, en la tarea de visitar las parroquias de su Diócesis, situadas a ambos lados de la Cordillera Central. En otras épocas se han hecho esfuerzos más o menos bien dirigidos para construir este camino.

En la Administración del General Rafael Reyes se impendieron gruesas sumas de pesos en la apertura de este camino, y es algo lo que aún queda de aquellas obras» ([2]).

Lagunas. –De una laguna de forma circular, de unos 200 m. de diámetro, cuyas aguas tuvimos ocasión de someter a la acción de todos nuestros sentidos allí mismo, nace el río Magdalena en forma de acequia, de metro y medio de ancho, cubierta de vegetación (gramíneas pequeñas), que a modo de desagüe se desprende de la laguna por entre terrenos pantanosos y *tembladales* que roídos por la erosión forman el cauce del naciente río, que se dirige al noroeste.

[1] Caldas que en 1797, visitó el Páramo, lo señaló 1° 58´ latitud norte. Otros le han señalado 1° 38´latitud norte.
[2] Informe del Gobernador del Cauca al señor Ministro de Obras Públicas.

Algo menos de un kilómetro al oriente de aquella laguna, llamada *del Magdalena*, hay otra laguna de forma alargada, aprisionada entre abruptos peñascos, de superficie más o menos igual a la anterior, llamada *de Santiago*, que desagua al norte y al sur formando respectivamente un pequeño arroyo afluente, del Magdalena y otro que es el río Caquetá en su origen y que luego se dirige al sureste.

Cordilleras o montañas. —- Llega allí, formando intrincado laberinto de crestas y hondonadas, la Cordillera Oriental de los Andes con toda su majestad, para dividirse a merced de las aguas del Magdalena en la Central o del Quindío y en la Oriental propiamente dicha o de Sumapaz; pero no se crea que puede verse allí de manera bien apreciable la bifurcación, ni aun cuando pudiéramos remontarnos a cierta altura en el espacio, debido a la proximidad que guardan entre sí en larga extensión los farallones que el río se esfuerza en separar y que solamente logra hacerlo unas diez leguas adelante, en Quinchana, cuando aumentan su caudal otras aguas que bajan de los flancos.

Inmediatamente antes de su bifurcación, la cordillera se dilata en dos planicies que pudieran considerarse como una sola a no ser por la diferencia de nivel que las distingue y su consiguiente diversidad de vegetación. Es la primera el *Valle de Las Papas*, a 3.000 m. de altura sobre el nivel del mar, cruzado en toda su extensión de N. a S. por las aguas del río Caquetá, cuyo lecho de cantos rodados forma en partes pequeñas playas a semejanza de otras mayores que los grandes ríos dejan en las llanuras bajas.

La segunda, algunos metros más elevada que la primera, es conocida allí mismo con el nombre de "Páramo de Chontillal", que le viene, a falta de otro, por ser cruzada de occidente a oriente por una Monda que conduce a una fuente de agua salada situada a orillas del rio "Chontillal", afluente del Caquetá.

El Valle de Las Papas es una meseta de suelo en su mayor parte pantanoso, rodeada por colinas montañosas donde tienen pequeños cultivos de cereales y de pastos los indígenas de aquella región y uno que otro *blanco* ([1]), dueños de ganados que exigen muchos cuidados para prosperar en región tan inclemente.

Hacia el oriente sobresalen en aquellas colinas algunos picachos rocallosos enteramente desprovistos de vegetación y de altura aproximada de 4.000 a 4.500 m. sobre el nivel del mar, que se cubren de nieve en algunos días del año, aunque por pocas horas: son, pues, unos nevados intermitentes a donde no ha llegado nunca la planta humana y que llevan por nombre los "Picos de Cutanga".
El Páramo de Chontillal o de Santiago, nombre éste que algunos le dan, es otra mesa completamente pantanosa, donde el único ser viviente que las gentes han visto es el oso frontino (ursus ornatus), como amo y señor de aquellas lúgubres llanuras.

Volcanes. — No había de faltar en las cumbres del macizo andino alguna manifestación volcánica; pero hasta nuestra permanencia allí no habíamos tenido noticia, la cual nos fue dada por el hallazgo que hicimos de unas piedras *pómez* arrojadas por las aguas del río Sucubum, afluente del Caquetá, a sus orillas, en el Valle de Las Papas. Aquellas piedras

[1] Persona no indígena.

fueron sin duda arrojadas y puestas al alcance de aquella corriente por el volcán de la Fragua, situado en los picos del mismo nombre, cuya última explosión tuvo lugar el día 16 de noviembre de 1827, dando lugar a movimientos sísmicos de consecuencias funestas durante dos días.

Ríos. — En aquel nudo de cordillera andina tienen su origen las siguientes corrientes de agua, como afluentes de los cuatro ríos principales, a saber:
Son afluentes del Magdalena: Por la derecha: Q. Santa Lucía, Q. Santa María, Santa Marta, Q. Cuchiguaco, Q. Cervatana, Q. Los Monos, río Quinchana, Q. Platanares, etc. Por la banda izquierda: río Ovejeras o Las Juntas, Q. San Antonio, río Majuas, río Negro, río Mazamorras, etc. Este último río sí tiene su origen en la laguna del Buey, lo mismo que el Cauca y el Guachicono o Patía. Su dirección general es hacia el sureste y su caudal, en la confluencia con el Magdalena, es bastante menor que el de éste, de tal modo que no hay lugar a confundir estas dos corrientes, tanto más cuanto que son por todos los habitantes de la región bien distinguidos sus respectivos nombres. El Mazamorras es tributario del Magdalena por su banda izquierda u occidental.

Desaguan en el Caquetá por la derecha: Q. Santo Domingo, que nace muy cerca de la laguna del Magdalena; río Grande, río Curiaco, Cascabelito, Q. Tarabita, río Blanco, Q. Chaupiyaco, Cascabel (célebre por sus aluviones de oro), Platayaco, Ticuamayoi y el Mocoa, que desagua en el Caquetá dos cuadras arriba de Puerto Limón, puerto de Mocoa sobre el gran río que aquí comienza a ser navegable en canoa. Este río baja del Páramo de Aponte, y con poco menor caudal que el Caquetá, unen sus aguas en Chaupiplaya, playa situada más o menos en la mitad de la distancia que hay entre Descanse y Yunguillo. Sus arenas arrastran una gran cantidad de oro que le ha valido a este río su fama de ser el más rico de los del Alto Caquetá. Por la izquierda: Q. del Mandur o Chapollana, Q. Cusiyaco, Q. Yerbabuena, R. Sucubum; Q. de Santiago, Q. de Cutanga, R. Negro, R. Chontillal. Este río es célebre por la fuente salada que aunque de baja saturación vierte en su orilla derecha, unas cinco leguas arriba de su desembocadura en el Caquetá, cuya explotación fue causa de la ruina de un empresario inexperto en elaboración de sales en los años de 1915 y 1916; y en años anteriores ocasionó la muerte de algunas personas que durante el sueño fueron sorprendidas una noche por terrible alud, cuando otros empresarios desgraciados pretendieron explotarla también: en sus orillas yacen los restos de aquellos infortunados obreros que encontraron sus tumbas cuando y donde menos lo pensaban, señaladas todavía hoy por rústicas cruces de madera que aún soportan la acción destructora de la humedad de aquellas selvas. R. Papilas, R. Aucayaco, R. Curiaquito, R. Villalobo, R. Macanayaco, R. Manduyaco. El río Villalobos rinde sus aguas al Caquetá en la meseta aurífera que sirve de asiento al caserío de Yunguilla y es notable por la fuente salada que hay en sus cercanías, llamada de "Santa Bárbara", de mayor saturación que la de Chontillal y no cobijada por el hado negro que siempre ha acompañado a ésta, pues allí sí ha existido explotación casi permanente, sobre todo durante las últimas guerras civiles, épocas en que ha sido un recurso de inapreciable valor para todos los habitantes del Alto Caquetá, por la carencia y consiguiente carestía allí de la sal de Zipaquirá (o *del reino*, como la llaman desde San Agustín y San Sebastián).

Afluentes del Cauca por la ribera derecha son: el Río Negro y Aguablanca en la llanura del Paletará, el Coconucos, el San Francisco, el Vinagre, cuyas aguas arrastran ácido sulfúrico, el Molino, el Rioblanco, etc.

Por la izquierda: Q. del Canelo, que baja del cerro de su nombre, el R. Sotará, procedente del volcán apagado; el Pesares, etc.

Van al Patía por la derecha: Q. del Molino, Q. Puenyaco, R. Blanquito, R. Blanco, Q. Quilcasé. Por la izquierda: Q. de Marmato o de los Humos, Q. Yunguilla, R. Blanco, Q. Las Minas, Q. Maquitas, R. Pon- guillo, R. San Jorge, R. Negro, Q. Piedra Gorda.

Caminos. — El "Camino de Las Papas", inconcluso todavía, cruza aquella región en una dirección de norte a sur, más o menos, y pone en comunicación la población de San Agustín, en el sur del Huila, con la de San Sebastián en el sur del Cauca, que distan entre sí 15 ½ leguas por esa vía. En esta longitud dicho camino asciende 1.600 m. verticales, que es la diferencia de alturas entre San Sebastián y la cumbre del páramo dominada por el camino, en el cual hay cuatro puentes de madera aserrada de alguna importancia, que son: el de *Barandillas*, sobre el río Magdalena; el *Quinchana*, *Mulales* y el *Osoguayco* sobre los ríos y quebradas de sus mismos nombres. Este camino cruza el Valle de Las Papas, donde tiene que atravesar dos veces el río Caquetá, que es allí de poquísimo caudal. Cuando en 1915 dirigíamos la construcción de este camino nacional, decíamos lo siguiente al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Gobernador del Cauca, desde San Sebastián, Provincia de Caldas del Departamento del Cauca, con motivo de las dificultades con que tropezábamos para conseguir obreros: Poco relativamente es lo hecho en esta vía debido a la escasez tan considerable de brazos, ocasionada, sin duda, por la sensible Carestía de los víveres, que no permite a los trabajadores salir de sus habitaciones, donde, puede decirse, con muy poca cosa se mantienen, siendo así que para concurrir a los trabajos del camino necesariamente tienen que hacer gastos inusitados para ello, con el objeto de hacerse al maíz, principal elemento de su alimentación y que en la actualidad ha alcanzado precios que bien merecen llamarse fabulosos, permitiendo que, por la vía cuya construcción está en comienzo, traigan a espalda ese artículo del Departamento del Huila.

Varias son las causas principales que motivan tamaña anormalidad en la vida de estos pueblos cordilleranos, pudiendo anotarse con poca observación las siguientes:
1.a Las tierras propias para los cultivos en general son en esta Provincia de extensión muy reducida, bastante pobres en fertilidad y casi esterilizadas por una serie continua de explotaciones anuales, sin que siquiera medie el benéfico poder de la rotación de cultivos;
2.a La irregularidad de las lluvias, debida tal vez a la especial situación geográfica de esta región en los elevados riscos de la cordillera, donde la acción de los vientos, por demás irregular, motiva esta anomalía, es otro obstáculo para que los trabajos agrícolas, empíricos por excelencia, den el fruto que merece el sudor de quienes a ellos se dedican;
3.a La ruinosa plaga de la langosta destruye en las partes bajas de las hondonadas, que son las mejores para los cultivos, la última esperanza de los labradores, con asombrosa rapidez, o los somete a verdadera esclavitud, para librarse de ella por métodos que no obedecen a ningún plan general estudiado y que son, por tanto, además de gravosos, insuficientes;

4.a Por último, bueno es decirlo también, la desidia general para dedicarse a los cultivos tiene indudablemente que influir en la irregularidad anotada, pues donde todos son consumidores y uno, o muy pocos los productores, necesariamente lo producido por los últimos no alcanza a satisfacer las necesidades de todos y viene así la carestía. La pequeña extensión de plantíos muestra a las claras la verdad de esta causa.

Estas observaciones ponen de presente cuán importante es para esta Provincia la construcción de la vía de que tratamos, pues por ella se establecerá activo comercio con el Departamento del Huila, enviando de aquí ganado vacuno principalmente y recibiendo de allá, panela, sal de Zipaquirá, etc. etc. Esto aparte de la importancia nacional de la vía, por no haber otra más corta para comunicarse del centro y norte con el sur del país sin atravesar regiones malsanas del país.

En aquella época este camino, según la ley, tenía su origen en la población de San Agustín, Departamento del Huila, y terminaba en San Sebastián, Departamento del Cauca, poblaciones antiquísimas que han permanecido siempre en atraso y abandono lamentables, siendo la primera cabecera de Corregimiento del Municipio de Pitalito y la última elevada a categoría de Distrito hace apenas pocos años. Esta última está en vía de prosperar aceleradamente por su posición comercial a modo de puerto terrestre, pues es allí donde se entrelazan los caminos de Las Papas y del Caquetá, considerados desde la última "Ley General de Caminos" como una sola vía, llama del Sur, para poner en comunicación la capital de la República con la población de Mocoa, en el Caquetá. Por San Sebastián pasa también el importante camino llamado de "Los Pueblos", que pone en comunicación a Popayán con Pasto por la parte alta de la Cordillera.

La población de San Agustín es célebre por los numerosos trabajos de piedra elaborados tal vez por los Andaquíes, que representan figuras humanas (algunas de tamaño enorme), animales, especialmente monos o micos (*Simias y Cebus*) y diversos objetos como mesas y cajas. En la plaza y frente a la iglesia del lugar han colocado sus habitantes una colección de aquellas esculturas que revelan cierto adelanto de sus antiguos moradores, a la vez que señalan aquel sitio como uno de sus adoratorios, pues algunas de aquellas figuras son sin duda la representación de sus ídolos. En el sitio llamado Cobaló, también sobre el macizo de los Andes y al norte de las lagunas del Magdalena y de Santiago construyeron, quizá los mismos indígenas, sobre una altura, una fortaleza de piedra y tierra de forma cuadrangular cuyos vestigios se conservan todavía. Todas estas obras así como las ruinas de templos y trabajos análogos hallados en México y en el Perú, hacen creer que una misma raza con unas mismas costumbres habitaba el Centro y el Sur de América en tiempos prehistóricos.

De San Sebastián se dirige hacia el suroeste el "Camino del Caquetá", inconcluso también, que pondrá en comunicación el sur del Cauca con el Alto Caquetá. Trabajos formales de banqueo se han hecho hasta la primera población que se encuentra a orillas del río Caquetá, llamada Santa Rosa, distante 8 ½ leguas de San Sebastián. Sobre la importancia de este camino y la del Alto Caquetá escribíamos en 1915 a los señores Ministro de Obras Públicas y Gobernador del Cauca, lo que sigue:

Actualmente hay dadas al servicio público seis (6) leguas de camino, lo que ha incitado a varios habitantes de la Provincia de Caldas a buscar amplio campo para sus trabajos en el territorio del Caquetá, a donde han ido con el laudable fin de establecerse.

En estos momentos sería muy importante que el Gobierno estuviera enviando con frecuencia sus empleados superiores a practicar visitas, si no oficiales, por lo menos oculares a la hermosa región del Alto Caquetá, seguro de obtener muy benéficos resultados con ellas, pues a la vez que de esa manera llegaría ardiente y vigorosa la acción del Gobierno a tan apartada región, sería un estímulo verdadero para los numerosos colonos que hay allí porque en los empleados verían al mismo Gobierno que iba a visitarlos y se arraigaría pronto en ellos la seguridad de que él no levantaría los ojos de esa región y procuraría siempre atender a su florecimiento. Todos los que han ido a establecerse allí lo han hecho no con el ánimo de colonizar, digámoslo así, esa región, sino en busca de un refugio para los azares de la angustiosa vida que en estas poblaciones cordilleranas de *Caldas* tienen que soportar las clases proletarias, por el rudo trabajo para el diario vivir.

Para alcanzar fruto por el trabajo en algunos lugares de esta Provincia, tienen que doblegarse diariamente los labriegos de seis a seis al rudo batallar, ya con el machete tumbando raquíticos rastrojos que a ojos vistas acusan la pobreza de la capa vegetal, bien con el arado, removiendo la tierra ya agotada por una serie continua de idénticos cultivos, o con la azada, despojando de maleza las nacientes matas que si no muy pronto serán arrobadas por la yerba.

En cambio, la exuberancia y fertilidad de la tierra en la región de Santa Rosa, y mucho más de allí para abajo, como en Descanse, conduce a la pereza a sus habitantes de hoy, porque es infinitamente menor el trabajo para tener con qué vivir holgadamente en la relativa escala de su clase. Todos allí son agricultores y por consiguiente todos producen; pero no tienen salida para sus productos, viniendo así para ellos cierto justo desengaño que los induce a no producir nada que ellos mismos no alcancen a consumir, es decir, que apenas trabajan para tener con qué vivir.

Las visitas de los empleados serían, principalmente para el Departamento del Cauca, de mucha trascendencia, porque ellos harían conocer a los caucanos la riqueza de aquella región y las admirables circunstancias en que están para establecer fundaciones de alguna importancia, llegando de esa manera a una verdadera corriente de inmigración caucana, que daría por resultados la verdadera colonización, tan necesaria para el país.
No existiendo, como puede decirse que no existe hoy, el tamaño tropiezo de la falta de camino entre San Sebastián y Santa Rosa, fácilmente se pueden traer a los mercados de Caldas los artículos que se produzcan en el Alto Caquetá con la seguridad de obtener buenas ventas, desalojando entonces los productos del Huila que vienen por la vía de Las Papas. Esto en cuanto a la industria agrícola. Y en relación con la industria pecuaria la riqueza de aquella región será enorme cuando tenga siquiera la mitad del número de reses que puede mantener.

Muy conveniente sería para el Cauca, por conveniencia propia, que el Gobierno de alguna manera promoviera la formación de Juntas patrióticas permanentes en las cabeceras de

Provincia siquiera, con el fin de hacer conocer la región del Alto Caquetá a los caucanos, suministrándoles los datos que solicitaren sobre distancias, precios de transportes, de alimentos, de jornales, de herramientas, de ganados (vacuno, caballar, lanar y de cerda) y en fin, de todo lo que necesitaren para comenzar a establecerse como lo deseare cada cual; datos que las Juntas obtendrían fácilmente por conducto de buenos alcaldes municipales.

Entonces Santa Rosa dejaría de ser lo que es hoy: un caserío diseminado en una vasta región para transformarse en importante centro poblado, donde palpitaría vigorosa la vida nacional, para extenderse poco a poco río abajo hasta los confines patrios hollados por el usurpador!.

A ocho leguas de Santa Rosa, río abajo, y en la misma ribera derecha, se encuentra el caserío de Descanse, comunicado con Santa Rosa por una trocha que difícilmente da paso a los ganados que transitan por allí. Esta trocha continúa y cruza el río por taravita a poca distancia aguas abajo para pasar a *Yunguillo*, otro caserío indígena situado en la ribera izquierda a 6 leguas más o menos de Descanse. Después se encuentra el caserío de *Condagua*, también en la ribera izquierda, y finalmente la población de Mocoa, en la derecha, donde se unirá este camino con el del Putumayo, que pone en comunicación la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño, con los ríos Caquetá y Putumayo.

En aquella región de inmensas selvas llama la atención del hombre civilizado la habilidad de los naturales en la construcción de sus puentes para cruzar las corrientes de agua, que siempre son una amenaza para la vida por la fragosidad de sus cauces y el volumen de sus caudales. Sobre el mismo río Caquetá tienen puentes de más de treinta metros (30) de luz, donde es fácil apreciar la eficacia de los empotramientos ideados allí nada más que por el sentido común en su absoluta sencillez ([1]). Sobre los afluentes del gran río la construcción de estos puentes no les ofrece dificultad mayor. Por ellos pasan los indígenas a toda velocidad con sus tercios a la espalda sin ningún peligro, a menos que en sus cerebros haya algún desequilibrio producido por el exceso de licor (*guarapo*), del que gustan mucho.

En la tierra fría del Alto Caquetá y en el sur del Cauca es el *guarapo* de caña de azúcar, cocido y fermentado, la bebida alcohólica que constituye el vicio principal de indígenas y *blancos*. En la tierra templada, como en Descanse, Yunguillo, Condagua y Mocoa predomina el uso de la *chicha* como bebida fermentada, que hacen de yuca, preferentemente, de chontaduro o de plátano maduro por un procedimiento muy original que llamó grandemente nuestra atención: cocido el tubérculo de la primera o la fruta de los segundos por las indias, hacen ruedo para masticarlo en contorno de grandes vasijas de madera como platones y bateas todos los indígenas que haya en la choza; después de masticado, le ponen agua en aquellas vasijas donde la saliva obra eficazmente como agente fermentador, la colocan en ollas de barro o tinajas por unos días hasta cuando esté lo suficientemente fuerte y picante, con lo que queda terminada su elaboración. A la vez que como bebida, usan esta chicha como alimento.

[1] Confirmando aquella ley natural traducida en el proverbio tan conocido “la necesidad es madre de la industria”.

En las tierras calientes, de Mocoa para abajo, hacen uso los indígenas de otra bebida llamada *yagué*, que preparan por cocimiento de una planta del mismo nombre, durante 12 horas o lo que sea necesario, para obtener una miel espesa que produce los efectos de narcótico.

Orígenes. — Aquellas poblaciones y caseríos ya nombrados: Santa Rosa, Descanse, Yunguillo, Condagua, Mocoa, Puerto Limón y otras fueron fundadas últimamente por misioneros franceses al servicio de Nueva Granada en el siglo XVIII a orillas del Caquetá, como otras a orillas de sus afluentes. Y decimos que últimamente, porque antes los misioneros jesuítas del Gobierno de la Corona también las habían fundado, aunque no subsistieron definitivamente.

Hasta el año de 1541 no eran conocidas las tierras que formaban el Lejano Oriente del Gobierno de Quito, fundado a la sazón por Carlos V, y que no habían sido conquistadas.

En el año de 1541 fueron descubiertas por la expedición que salió de Santa Fe a órdenes de Hernán Pérez de Quesada, quien fue el primero que conoció los ríos Caquetá y Putumayo con sus selvas seculares, llamando aquella región "Misiones de Mocoa y Sucumbios", dependientes del Cantón de Pasto.

De entonces datan las primeras aldeas fundadas allí, que posteriormente en 1635 fueron asiento de las autoridades civiles y religiosas que organizaron las primeras colonias. Los franciscanos fueron los primeros religiosos que se aventuraron entonces por allí. Posteriormente, cuando se constituyó el Virreinato de Nueva Granada en 1739, entraron los jesuítas como misioneros en aquella región y fundaron varios pueblos con el apoyo de las autoridades civiles; poblaciones fundadas a orillas de los grandes ríos; todo lo cual se acabó con la expulsión de los jesuítas ordenada por el Rey Carlos III, de la Casa de los Borbones de España, en el año de 1767. Sin embargo, hasta la Independencia ejerció allí su dominio el Virreinato de Santa Fe, de acuerdo con la Real Cédula de 20 de agosto de 1739, que es la ley original o primitiva sobre límites entre el Perú y Colombia.

Nuevos misioneros hay actualmente en aquellas regiones, con su asiento principal en la ciudad de Pasto, residencia del Prefecto Apostólico, y del noviciado de capuchinos, de donde se dirigen a las distintas poblaciones y caseríos de su dependencia, a cuyo cargo corre la instrucción pública primaria y la catequización de indígenas.
Los caminos de Las Papas y del Caquetá forman hoy parte del camino nacional que por la ley general de caminos ha de poner en comunicación la capital de la República con el territorio del Caquetá; pero a nuestro entender, mejor sería que este camino tomara otro rumbo, pues la dirección más apropiada para enlazar las hoyas de los ríos Magdalena y Caquetá es pasando por las vertientes que nacen de la Fragua, prefiriendo quizá las cuencas de los ríos Suaza, afluente del Magdalena por su banda derecha, y Fragua, afluente del Caquetá por la izquierda.

Producciones. — Como en toda la región que estamos describiendo se encuentran todos los climas de nuestras cordilleras, desde el penetrante frío de los páramos hasta el sofocante calor de los valles, es claro que en ellas se encuentran también todos los productos vegetales de las zonas frías, templadas y calientes. Como productos silvestres hay allí, en lo frío, el

frailejón (espeletia grandiflora) y los pajonales, que dominan en el Valle de Las Papas, así como la planta que le dio su nombre a esta altiplanicie, la papa, que la hay no solamente en las colinas que limitan el Valle de Las Papas, como tuvimos ocasión de verla personalmente, sino en toda la extensión del gran macizo andino como en Paletará, tierras hoy del señor Ignacio Muñoz C., anteriormente del General Tomás C. de Mosquera y primitivamente de los caciques Mompotes y Guañaritas; pero esta planta aunque de apariencia igual a la que conocemos todos, no tiene tubérculos en sus raíces o los tiene muy pequeños y en escasa cantidad; sin embargo, hay la creencia general en la región que cultivándola produce abundantes y gruesos tubérculos de superior calidad. En las montañas templadas se encuentran el caucho *blanco*, el *colorado* y el *gris*, las quinas de varias clases, el canelo, el poroto, el cedro, el nogal, el granadillo y muchas otras plantas que producen ya resinas, maderas o frutos de mucha utilidad. Las partes bajas o selvas ardientes del Caquetá y sus afluentes son abundantes en caucho negro, cuya explotación ha sido la causa de muchos crímenes cometidos por elementos extraños, con nuestros compatriotas de las selvas; el caucho siringa, llamado caucho fino, el marfil vegetal y muchas maderas finas, el cacao, el copal, el *juansoca* que produce la balata o gutapercha, los cocoteros, la palma *mil pesos*, la palma real, la vainilla, los bálsamos de varias clases, la zarzaparrilla, la pita, la palmicha, la guadua, el chontaduro, el espingo (de propiedades medicinales), la sarrapia (tan solicitada en los mercados exteriores por su perfume), el *barniz de Pasto*, que es una resina especial usada hace muchos años por los indígenas y exhibida por primera vez en Bogotá en la última exposición nacional de agricultura; *el árbol del pan*, cuyo fruto cocido es un alimento delicioso y nutritivo; el *árbol de leche*, las uvas, producidas no por planta trepadora sino por un arbusto; y en fin, es tanta la riqueza del reino vegetal silvestre en el Caquetá que se necesitaría un tratado especial para la descripción de todas las plantas y sus diversas propiedades. En cuanto a las plantas cultivadas allí mismo son muy escasos los individuos: el maíz, la caña de azúcar, el plátano, el frijol, el arroz, algunos pastos, algo de cacao y frutales, todo lo cual se produce con exuberancia suma.

El reino animal es también muy rico en todos los órdenes, especies, familias y clases; así como el reino mineral, que tiene allí espléndidas manifestaciones de riqueza, como fuentes de petróleo y de agua salada, aluviones auríferos y ricas minas de veta, de las cuales una muy conocida es la de oro de Curiaco, situada en las cabeceras del río de este nombre, cuya explotación dio pingües rendimientos en alguna época.

Limites. — Volviendo a tratar de la importancia que tiene el punto cardinal de nuestro estudio (el nudo andino), anotaremos otra circunstancia que debe llamar decididamente la atención general para terminar con el caos que hasta hoy se presenta alrededor de su geografía, y es aquella que hace a dicho punto el límite común de cuatro Municipios y de dos Departamentos y una Intendencia. En efecto, los límites del Departamento del Cauca por el sudeste son: *con el Departamento del Huila*... "del cerro de Santa Rita, que se levanta en uno de los estribos orientales de la Cordillera Central, a Cerro Pelado, y por el ramal a que éste pertenece, a buscar el cordón principal de la Cordillera, por la cual se continúa hacia el sur hasta encontrar el Páramo del Buey (nosotros diríamos de Las Papas), desde este punto, que es el de la unión de la Cordillera Central y la Oriental de los Andes, por la cima de esta última, hasta los Picos de la Fragua; *y con la Intendencia del Caquetá*, desde esos Picos, por el río Fragua, que allí nace, aguas abajo, hasta su confluencia en el Caquetá"

([1]). Es decir, allí concurren el Departamento del Cauca, la Intendencia del Caquetá y el Departamento del Huila; éste con territorio del Municipio de Pitalito y aquél con los de Santa Rosa, San Sebastián y La Vega, cuyos límites agregamos a continuación, tomándolos de la Ordenanza número 67 de 1915, expedida por la Asamblea departamental del Cauca, sobre división territorial:

Distrito de Santa Rosa. — Su cabecera es Santa Rosa y tiene por límites los siguientes: Desde el cerro de Las Animas, en el páramo de Tajumbina, por el río Cascabel, aguas abajo, hasta el río Caquetá; el curso de éste a su unión con el Fragua; éste arriba hasta su más alta vertiente en la cima de la Cordillera Oriental; de aquí por la cima de la cordillera y dividiendo el Distrito de Santa Rosa, del sur del Departamento del Huila, a encontrar el *Páramo del Letrero en el valle de Las Papas* ([2]); de aquí bordeando el costado oriental de dicho valle y pasando por el punto en que el Caquetá corta la Cordillera Oriental, a encontrar la cima de ésta, y por ella, rumbo sur y bordeando con los Distritos de San Sebastián y Bolívar, al páramo de las Achupallas, y de éste por la parte alta de la cordillera al cerro de Las Animas, en el páramo de Tajumbina o del Alumbral, punto de partida.

Distrito de San Sebastián. — Con cabecera en San Sebastián y tiene por límites los siguientes: por el este, con el Distrito de Santa Rosa, desde las estribaciones orientales del *páramo del Letrero*, *que encierran por ese lado el valle de Las Papas* (2), siguiendo por ellas hasta el punto en que el Caquetá rompe la cordillera; de este punto a encontrar el cerro de La Chorrera, junto al de La Ventana, en la Cordillera Oriental, y ésta al sur al páramo de Granadillo o Chunchullo, que da origen al río de Hatofrío; por el sur y suroeste con Bolívar, desde el nacimiento del Hatofrío hasta el Rionegro, y éste abajo a su unión con el San Jorge; por el oeste el San Jorge hasta su unión ron el Humos, y por éste a Chorrera-alta; de aquí, por la cordillera de Barbillas, a encontrar la cuchilla de San Francisco, lindando con Alraaguer; por el noroeste y el norte, con el distrito de La Vega, desde la cuchilla de San Francisco, a su arranque en el páramo del Letrero, *y por el noroeste con el Departamento del Huila* (2) por la Cordillera Oriental.

Distrito de La Vega. — Tiene por cabecera a La Vega y limita: por el norte y oeste parte límites con la Provincia de Popayán, desde el nacimiento del río Guachicono en el nudo andino, hasta el punto donde éste recibe a Quebradaseca; por el sur y lindado con el Distrito de Bolívar, desde la confluencia de Quebradaseca, ésta arriba a su nacimiento en el Alto de Las Nubes; de aquí, filo arriba y pasando por el nacimiento de los riachuelos de Puente de Tierra y los Huevos y por el curso de éste al arroyo Mata de Guadua; éste arriba a su nacimiento en la cuchilla del Tacuelo; filo arriba al alto del Cedral; por dicho filo arriba pasando por el nacimiento de la quebrada del Flautal, al origen de la quebrada del Columpio, que es la más alta de la banda izquierda del río Mazamorritas; el curso de esta última quebrada al río mencionado, y éste arriba a su nacimiento en Gerronegro; por el sureste y este, con los Municipios de Almaguer y San Sebastián, desde Gerronegro, cordillera arriba, a Punturco; de aquí, por la cordillera de Chorrillos, a encontrar la cuchilla de San Francisco; *por ésta al Páramo del Letrero*, y de allí al nacimiento del río Guachicono».

[1] "Asuntos territoriales del Cauca", por Leandro Medina.

[2] Subrayamos nosotros.

Como se ve por las transcripciones que acabamos de hacer, las entidades encargadas de legalizar, por decirlo así, los verdaderos límites de Departamentos entre sí y de Municipios unos con otros, confunden las expresiones Páramo del Buey con Páramo de Las Papas y dan a éste también el nombre de Páramo del Letrero, es decir, que la confusión que hay sobre la nomenclatura geográfica de tan importante punto clama por que se aclare y decida de una vez por todas esta irregularidad.

Clima. — Debido quizá a su posición geográfica y principalmente a su altura, se presenta en el macizo de los Andes cierta particularidad en lo que comúnmente llamamos estación lluviosa y estación seca, que llamó nuestra atención hasta efectuar varias observaciones durante cuatro años consecutivos que estuvimos por allí. Observamos en efecto, que cuando en las tierras bajas (Valle del Patía) se presentaba cierta estación, en las tierras altas (Páramo de Las Papas y sus flancos) hacía claras manifestaciones la estación contraria. Esta circunstancia pudimos observarla con suficiente atención ya que de ella nos aprovechamos para determinar el lugar donde debieran trabajar los obreros que ocupábamos en los caminos de las Papas y del Caquetá, trasladándonos a cierta altura a uno o a otro lado de las cumbres que dividen las aguas que bajan al río Patía de las que buscan el Magdalena y el Caquetá. Esto en cuanto a las tierras altas, pues en la hoya del Caquetá de 2.000 metros de altura para abajo, cambia totalmente la duración de las lluvias durante el año: allí sólo se presentan tres meses de tiempo seco, generalmente de diciembre a lebrero, y al resto del año es de continuas lluvias. Las crecientes de los ríos en el mes de mayo son de fama en la región.

En la cumbre del Páramo de las Papas tuvimos ocasión de observar otro fenómeno particular, a saber: Como en todos nuestros *páramos*, persiste allí una *llovizna* que por regla general hace entumecer fácilmente a todo ser viviente que se aventure a sus cimas sin las necesarias precauciones: esta es la opinión general, o dicho de otro modo, la fama de los páramos, donde perecen hombres y animales sorprendidos por la asesina inclemencia de las *lloviznas*; pero por experiencia propia nos convencimos allí, en el Páramo de las Papas, del error que hay en esta apreciación, pues no son las *lloviznas* sino el *viento* lo que produce el entumecimiento y la paralización de los miembros en aquellas cumbres heladas. Varias veces pasamos aquel páramo a las dos de la tarde, con un cielo del todo despejado, y la acción quemante de los rayos solares era totalmente anulada por el frío penetrante que traían los *vientos*, *sin lloviznas*, que allí soplan con velocidad de huracán. Otras veces cruzamos aquel páramo en horas de *llovizna sin viento*, y aunque fuera de noche, no era necesario protegernos con abrigo especial para conservar nuestro cuerpo a la temperatura ordinaria allí. Pero muchas veces tuvimos que atravesar aquella helada cumbre *con viento y con lloviznas* simultáneos, es decir, con el *páramo bravo*, si aceptamos la expresión vulgarmente generalizada, y podemos asegurar, sin exageración, que en tales circunstancias ningún ser animal, por fuerte que sea su organismo o su constitución, es capaz de permanecer allí pocos minutos: si no busca un refugio entre los raquíticos arbustos que apenas viven allí o de cualquier modo se pone al abrigo de las heladas rachas, es casi seguro que sucumba víctima de ellas. No es raro, pues, que las osamentas que en el páramo se encuentran a cada paso en el camino sean de cabalgadura que algunos viajeros se han visto en el caso de abandonar a su propia suerte, mientras ellos protegen su existencia de cualquier manera.

Concepto final. — Todos los que han tratado del nacimiento del río Magdalena lo señalan en la *Laguna del Buey*, cosa que dejamos establecida como falsa, ya que nace en la laguna de su nombre, designada así por no conocerle otro, tanto a ella como al río antes del descubrimiento de éste por Rodrigo de Bastidas el día 22 de julio de 1502, día de Santa María Magdalena, a quien se debe su nombre.

A principios del año de 1857, después de grandes penalidades, terminaba el Coronel de Ingenieros señor Agustín Codazzi su expedición al Territorio de los Andaquíes recorriendo el Alto Caquetá y pasando por el "Páramo de las Papas" con intención deliberada de estudiar este importante macizo de los Andes colombianos, como Jefe que era de la Comisión Corográfica de aquella época, contratada enhorabuena para la formación de la primera carta geográfica del país por el ciudadano Presidente General Mosquera.

Surgía en aquella época el problema que hoy subsiste todavía sobre el verdadero nombre del páramo donde nacen los ríos Magdalena y Caquetá. El Coronel Codazzi lo estudió y lo atribuyó a la relación que el señor Segundo Ortega tomó de los peones que lo acompañaban cuando pasó entonces por allí; pero creemos que entonces ni mucho menos después, se ha consagrado a este problema la atención que merece. Dice el Coronel Codazzi que allí había un letrero escrito en una piedra que decía "Avemaría Santísima. Año de 1764"; pero nosotros sólo encontramos la última parte, "Año 1764", un abecedario inconcluso y otros signos de difícil interpretación, como lo expusimos en una conferencia que dictamos en la Sociedad de Agricultores de Colombia en noviembre de 1917, para rectificar nuestras ideas de entonces con las que un estudio más detenido de la cuestión nos ha hecho concebir. En 1917 no conocíamos los estudios del notable geógrafo italiano sobre tan interesante tema, como los conocemos ahora, llevados a su detenido examen por el ansia de hacer brillar la verdad en punto de excepcional importancia para la Geografía de nuestra Patria; pero a medida que más estudiamos el asunto comprendemos que merece más y más atención.
De muy buen grado aceptamos el siguiente razonamiento del Coronel Codazzi para demostrar que el verdadero nombre de aquel sitio es *Páramo de las Papas y no Páramo del Letrero*, como lo creíamos en 1917:
Pasaré a demostrar que no es sino *Páramo de Las Papas* el que ahora quieren llamar de los *Letreros*. Antes de 1764, en que un pasajero devoto escribió "Avemaría Santísima", ¿cómo se llamaba? Se llamaba Páramo de Las Papas, porque los primeros descubridores hallaron en el valle y al otro lado del Páramo muchas plantas semejantes en sus hojas y flores a la planta de las papas, pero no en sus tubérculos, que son más pequeños. Por esta razón le llamaron así, y en las historias dadas a luz antes de aquella fecha y después, se conoce con el mismo nombre de Las Papas. Los españoles no le dieron otro nombre en la Geografía del Nuevo Reino de Granada; ni en el Diccionario Geográfico de Alcedo, publicado en Madrid, tampoco lo llama de otro modo. De allí tomaron todos los geógrafos europeos y americanos el mismo nombre de Páramo de Las Papas. Caldas, el sabio granadino, no lo desmintió: el ciudadano General Mosquera, que posee las tierras de Paletará, cuyo límite es todo el Páramo del Buey, tampoco lo desmiente en su obra sobre la Geografía de la Nueva Granada.

Esto en cuanto al nombre de Páramo de Las Papas; mas no así en lo que atañe al nombre de la laguna que da origen al río Magdalena, pues en cuanto a esto no nos parece lo suficientemente explícito el ilustre geógrafo y sí un tanto contradictorio.

En efecto; dice que el nombre de *Laguna del Buey* proviene de su situación, *por hallarse en el Páramo del Buey*; sin embargo, le atribuye, como todos los geógrafos que han tocado el punto, su asiento *en el Páramo de Las Papas*; es decir, surge aquí otro aspecto de i a cuestión que puede dilucidarse fácilmente con sólo determinar o definir el límite entre los páramos de Las Papas y del Buey, pero esto nos parece un tanto difícil porque no hay allí una línea bien precisa que pudiera escogerse como límite arcifinio que no dejara lugar a dudas ni vacilaciones. La única línea arcifinia, no muy bien determinadas, en aquellas cumbres es la cresta que sirve de *divortium aquarum* entre las aguas que se dirigen al Magdalena y las que van hacia el Caquetá; pero si se toma esta línea como límite entre los páramos de Las Papas y del Buey (que parece es la idea de nuestros geógrafos), no es en el Páramo de Las Papas el origen del Magdalena sino en el Páramo del Buey, en la laguna de su nombre, es decir, ya no es sólo entre los nombres de *Las Papas y el Letrero* el conflicto que tratamos de resolver sino que entra a ser materia de discusión el de *Páramo del Buey*.

Pero estos nombres de Laguna y Páramo del Buey ni siquiera son sospechados por moradores de aquellas regiones: allí dicen que la Laguna del Buey queda situada más al norte, cosa que nos parece aceptable y la aceptamos por estar de acuerdo con la Geografía del General Mosquera que fue dueño y conocedor de aquellos lugares, y además, porque más al norte, como tributaria del Magdalena, nace y corre la *Quebrada del Buey* cuyo origen *ha de ser la Laguna del Buey*.

Con todo esto, y como para ayudar a dilucidar esta cuestión, terminamos esta Monografía sentando nuestro concepto, apoyado en el conocimiento personal que tenemos de la región y en el estudio que hemos hecho del problema para buscarle la más acertada solución. Con tal fin, opinamos que los dos ríos, Magdalena y Caquetá, tienen su origen en el Páramo de Las Papas, el primero en la Laguna del Magdalena y el segundo en la de Santiago.

Revisado por: TAP